

## CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 11 DE JULIO DE 1787.

*Rasgo histórico político.* Respuesta de Neron á Seneca.

Si respondo incontinenti á tu discurso estudiado, lo debo á tus lecciones que me han enseñado á hablar fácilmente sobre los asuntos, aunque sean imprevistos. Es cierto que Augusto consintió en el retiro de Agripa y de Mecenas; pero tenia una edad, que autorizaba su conducta, y no los despojó de sus dones. Uno y otro los habían merecido en los peligros de la guerra, porque la juventud de Augusto fue una guerra continuada. Tú me hubieras servido lo mismo, si yo hubiese tenido que combatir; pero formando mi infancia, y mi juventud con tus lúces, tus consejos y tus lecciones, has hecho todo lo que exigian las circunstancias. Mientras yo viva, recogeré el fruto de tus beneficios; y los que tú has recibido de mí, esos jardines, esas casas, esas riquezas estan expuestas á los golpes de la suerte, y por rico que pareces, lo han sido mas muchos que estaban muy distantes de su merito. Me avergonzaria de citar los libertos, cuya fortuna excede á la tuya, y me abochorno de que otros sean mas opulentos que mi mayor amigo. Por otra parte tu conservas bastantes fuerzas para trabajar y para disfrutar de ellas, y yo estoy dando los primeros pasos en la carrera del Gobierno. ¿Te he concedido yo mas honores que los que Vitelio, Consul tres veces, recibió de Claudio? ¿O Claudio era menos capaz que yo de gobernar sin auxilio? Los ahorros de Volusio le hicieron mas poderoso que lo que puedes tu ser por mis liberalidades. ¿Y quanto no te debo yo? Si la inclinacion de la juventud me descarría, tu me atraes á mi deber; despues de haberme ilustrado con tus lecciones, me diriges con tus consejos. Si me volvieses tus bienes no se hablaría de tu desinterés, ni de tu amor á la tranquilidad; si abando-

nases mi Corte, se me acusaría de avaricia, se publicaría que huías de mi crueldad. Y aun quando se te colmase de elogios; es propio de un sabio buscar la gloria á expensas de la reputacion de su amigo?

*Rasgo moral. Conciencia.* ¿Qué tesoro mas precioso que el de una buena conciencia, que como un fiel espejo no nos representa cosa alguna que podamos sentir! ¿qué deleite íntimo y victorioso, ver uno toda su vida en un solo punto y no tener que reprehenderse la fatalidad, ó las lágrimas de otros! Hay á la verdad flaquezas inseparables de la condicion humana; pero la memoria de estas faltas no destruye la paz interior, quando uno puede decirse que no ha ofendido á otros ni asi mismo. Comparese este estado dichoso con la tempestad de los remordimientos y con el temor y espanto que atrastran consigo. Y se verá realizada la imagen verdadera y terrible de las furias que persiguen al malvado, y que introducen en su pecho la desesperacion del Infierno.

Se nos ha remitido la siguiente.

*Anedocta persica* Cuenta la historia, que el principal Gefe de la Dinastia Buyda, dió la Carmania Persica á su hermano Ahmed, bien que para esto era menester desposeer al Emir Aly que mandaba en esta Provincia. Aly hombre intrépido, y sabio en el arte de la guerra, y aun mucho mas en defender sus Plazas, despues de haber sido batido por Ahmed, se retiró á una de las mas fuertes que el poseia resuelto ya á mantenerse en ella hasta la última hora de sus dias. Ahmed lo sitió y atacó con todo vigor; pero habiendo convidado mal el tiempo que necesitaria para la toma de esta Plaza; se vió pronto desprovisto de viveres y quasi obligado á desistir de su empresa; llegó á saberlo Aly,

y en vez de aprovecharse de esta favorable coyuntura para vencer á su enemigo, solo le sirvió esta para dar una prueba de su gran corazon, y exercer contra toda regla las leyes mas cabales de hospitalidad, socorriendo todas las noches el exercito, mientras que de dia procuraba defenderse de los fuertes ataques de Ahmed. Este extraño y admirable proceder sorprendió de tal manera á este último General que no pudo dejar de preguntarle: *que por qué siendo tu enemigo no lo trataba como tal? y que sino por qué no le dejaba apoderarse de la plaza?* De dia, respondió Aly, *quando tú me tratas como á enemigo me defiendo, porque sería contrario á mi honor no rechazarle. De noche no cometes hostilidad alguna, y en este caso me parece estar obligado á tratarte como á extrangero y persona con quien tienen lugar las leyes de hospitalidad.* Raro exemplo por cierto de moderacion y de humanidad, el qual debiera servir de modelo si la publica no dictase leyes en contrario; y estas mismas unidas á las de la guerra, no hiciesen consistir todo su mérito en vencer sin reparar en el como, olvidando tal vez lo que se debe al hombre, que á titulo de enemigo es tratado como ente de otra especie.

*Madrid. Conclusion de la Carta empezada en el número anterior.* Cada una de las demas Señoras procuró por su parte ponderar, para no ser tenida en menos que las otras, las habilidades de sus hijas, tanto en imitar con propiedad (que en buen castellano es hacer burla) el modo de hablar y accionar de los sujetos con quienes trataban, como el presentarse con aquel ayre maternal, que caracteriza por sí solo una grande alma, y hace ver la notable distincion y diferenciencia que hay de una persona nacida en ilustre cuna, á la que jamas ha salido de entre toscos pañales. En esta conversacion no se mezcla una Señora de aspecto magestuoso y como de unos 36 á 40 años, por cuyo motivo el Cavallero que se hallaba á mi derecha, extrañando su profundo silencio, me preguntó por lo bajo, respecto de haber pocos dias que asista á nuestra tertulia, si tenia hi-

jas aquella Señora, y habiendola respondido que sí, la dixo. *¿Es posible, Madama, que no haya Vm. querido tener la bondad de hacernos sabedores de las gracias que es preciso adornen á sus hijas de Vm.? Sirvase Vm. por su vida de no privarnos de este gusto.* De mi silencio Cavallero, respondió la Señora, es causa la ineptitud de mis hijas, pues á tener con perfeccion las gracias con que se hallan las otras niñas de que se ha hablado, oyea Vm. que no hubiera dejado de manifestarlas; pero tambien es preciso confesar en honor de la verdad que no es suya la culpa, sino mia, mediante el ridiculo medio de que para su educacion me he valido. *¿Pues es creíble, repuso el Cavallero, que una Señora del juicio, prudencia y circunstancias de Vm. no ha de haber dado á sus hijas una educacion que acredite el carácter de sus Padres?* Por lo mismo me tomo el atrevimiento de suplicar á Vm. de nuevo nos haga el favor de contarnos el modo ridiculo que ha tenido en la enseñanza de aquellas. Pues para que Vm. vea, respondió la Señora, que mi método es muy distinto del que por lo regular se practica, debo manifestarle que luego que mis hijas han llegado á la edad de 4. años y medio, ó 5. las he puesto á leer por sílabas, como que es el modo mas natural y que carece de las escabrosidades y detenciones de que abunda el deletreo con que fuimos enseñados; instruyendolas al mismo tiempo en los principales puntos de nuestra Religion por el Catecismo de Ripalda, y aplicandolas á hacer faja, calceta, y coser á la Española y Francésa. Despues entre los 7. y 8. años las he dedicado á escribir por el método, nunca bastantemente celebrado, de Don Francisco Xavier de Santiago Palomares, instruyendolas igualmente en la Aritmética, y obligandolas tambien á que fuesen apreendiendo de memoria por las mañanas el Catecismo histórico de Fleuri, y por las tardes el librito de la Infancia traducido á nuestra lengua, como asimismo á que leyesen la vida del Santo del dia en el libro intitulado, Año Christiano, y un capitulo del compendio de la Historia de España, traducido por el Padre Josef Fran-

cisco de Isla. Entre los 9 y 10. años sin perdonar las antecedentes lecturas, han estudiado nuestro propio Idioma por la Gramática compuesta por la Real Academia, facilitándolas así la mas breve inteligencia y comprehension del Idioma latino, u otro qualquiera á que en lo sucesivo quieran aplicarse. Luego como á los 12. años, antes ó despues segun su capacidad las he puesto en las manos los dos tomos en verso de Fábulas morales taabajadas por Don Felíz María de Samaniego, las quales han ido decorando con mucho gusto, llevadas del atractivo de los Apólogos ó cuentos tan aperecidos en aquella edad, y quando lo hallabamos su Padre ó yo por oportuno, las explicabamos para su instruccion las sentencias con que por lo regular acaban aquellas, disponiéndolas de esta suerte al amor de la virtud y al aborrecimiento del vicio. Tambien he procurado que ocupen algunos ratos en la lectura del célebre Catecismo de Pouget, despues que se ha publicado su traduccion á nuestro Idioma (a). Y no me he desdeñado de hacerlas enseñar algo de música, cantar y baylar, no hasta querer salgan sobresalientes, sino aquello que basta para que en qualquiera ocasion que pueda ocurrir, no se diga que ha habido defecto de educacion, por ser este el lenguaje con que se prorumpie de ordinario, al ver que faltan estas superficiales gracias. Con esto cesó dicha Señora, que levantandose de improviso, y sin esperar las alabanzas que la eran tan debidas, mando á los músicos principiasen á tocar, finalizandose así esta conversacion, sin que por ninguno se volviese á tocar el punto para no exáspere el animo de las Señoras concurrentes.

Nuestro Señor guarde la vida de Vm. muchos años. Madrid 30 de Mayo de 1787. B. L. M. de Vm. su apasionado y seguro servidor M. T.

Carta. Señor Editor. Muy Señor mio, y mi Dueno: hospite insalutato, se me há aparecido la siguiente Carta. Su con-

tenido parece que ni á Vm. le tañe, ni á mi me toca. Por tanto la remito á su Estafeta, para que dentro de su valija halle el destino á que se dirige. En ella ni pongo tributos, ni quito alcabala. Suene por lo que valga, y mas que no valga lo que suena. Su tenor es el siguiente.

¡ Es posible, Señor Apologista,  
que un Sabio de su rápido talento,  
víctima del dolor mas penetrante,  
ofrezca su heroismo al sentimiento!  
¡ Por la temprana muerte del *Juagado*  
tanto funebre luto y desconsuelo!  
¿quién burló de su suerte los presagios  
ni de la providencia los decretos?  
¿ Juzgaba usted eternos por ventura,  
de este *Cliente* suyo los progresos?  
¿ acaso discurría que su pluma  
la rapidéz siguiese de su suelo?  
Como era fácil, si la envidia fiera  
le juró oposicion, desde el momento,  
que la fecundidad de sus escritos,  
predixo sus aplausos venideros.  
¡ Oh Ingenio malogrado! ¡ Justamente  
su destino fatal todos lloramos!  
¡ Y el Prado, Manzanares, y Teatros,  
pongan á su Merceñas monumentos!  
Giman las Bibliotecas su desgracia,  
su perdida suspire el Universo.  
y usted llora tambien; pero no tanto,  
que perdamos por el nuestro Maestro.  
Su vida es la que á todos nos importa,  
cese ya el luto, calmen los extremos,  
y si un *Cliente* suyo ha perecido,  
tenga en los que le restan, su consuelo.  
Primos dexa el *Juagado* bien cercanos,  
(y no los de *Alcorcón*) aun hay inmensos  
por Madrid esparcidos, que disfrazan  
ser Discipulos suyos, por modestos.  
¿ Quántos Abates cursan las Tertulias  
vestidos en latin, (sin entenderlo)!  
¿ quántos Plumistas versan en la historia  
que dan chupa y casaca al Rey D. Pedro!  
¿ Quánto Abogado jura que sus flatos  
de histórico vapor tienen fomento!  
¿ quánto Médico, á Teologo metido,  
dispensa, mas que el Papa, privilegios!  
Pues todos estos son *Clientes* suyos:

(a) Todos estos libros se hallan en Madrid, menos el primer tomo de Fábulas que se imprimió en Casa de Monfort.

todos siguen sus Doctos Documentos, y quando estos faltasen, aun le resta, una turba infinita de *Barberos*.

Estos si que subscriben á sus Dogmas.

¿qué Ciencia en todas Artes? ¿Qué manejo en la inhumanidad? ¿Qué observaciones en las Casas que mondan el pescuezo!

¿Qué noticias del barrio donde habitan!

¿Qué destreza en tañer un instrumento!

¿Qué latin tan sublime! ¿Qué Recetas!

¿y qué milagros de sus manos vemos!

¿Apenas hay Doctor que les compital

¿ellos son Anatómicos, y Medicos,

Chimicos, Pharmaceuticos, Botánicos,

y si me apura usted, Sepultureros!

¿Oh qué glorioso honor para su escuela!

respire usted con brio; cobre aliento!

y piense que uno solo de los dichos,

vale por mil *Juegados* en concejo.

Así lo siente, y como tal lo firma,

uno de sus Clientes verdaderos,

que en el Correo de Madrid ha dado

justificadas pruebas de tal premio.

La Carta es ni mas ni menos. Dios guarde

á Vm. muchos años, y mande á su constante servidor. Don Lucas Aleman y

Aguado.

Hemos recibido una Carta que concluye con esta expresion *por cuyo razon recorro á Vms. como á tribunal superior, suplicandoles se sirvan darla al público, cercenando de su contenido lo que les pareciere, si vieren que en algo me excedo, pues para, ello doy licencia mediante que no llevo otra intencion que aquella que nos debe regir á todos, de que nuestra Religion tenga la observancia y reverencia que exige de justicia segun nuestras fuercas.* En uso de esta licencia damos extractado el asunto principal de la carta.

Propone en ella su autor tres abusos intolerables que se notan en la concurrencia á las Iglesias, por sí con publicarse, se consigue su reforma. El primero es que algunos hombres y muchas mugeres á pretexto de tener flatos, erupstan ó *regueldan* estrepitosamente con escandalo de los que los oyen, y poco respeto á Dios. El segun-

do se reduce á que muchos, pensando sin duda, que si no hablan recio no los ha de oír Dios, rezan á voces, interrumpiendo la devocion de los que están inmediatos. (*Se concluirá*).

La regla general, que pusimos al fin del número antecedente, no debe entenderse con nuestro apreciabilísimo Compañero en la entrada del coche de las ciencias por esto damos el aviso siguiente.

*Aviso.* En la Ciudad de Cartagena, se están imprimiendo las célebres *Novelas morales* escritas en Francés por Mr. Marmotel de la Academia de París: precedidas cada una de un discurso original del traductor se irán publicando enquadernadas conforme salgan de la Imprenta, que será por el orden siguiente. *Igual conflicto de amor, naturaleza y lealtad. Los castigamientos Sumitos. La prueba de la amistad en el crisol del amor. Error de una mala madre, comun en la educacion. Ardides de buena madre. La escuela de los padres. Desengaño de amor propio. Amor fastidia á sí mismo. La esclavitud llega al trono. Postra el vicio á la nobleza á los pies de la humildad. El mas dichoso divorcio. El capricho en la muger. Prudencia de buen marido. El Misanthropo enmendado, amante á la Sociedad. El filósofo segun él. La muger rara en su estado. Ridículo literato, erudito á la violeta. Riesgos de la honestidad. El delito en la inocencia. Dos mugeres desdichadas.* Los sugetos que quieran subscribir, podrán hacerlo en dicha Ciudad en la casa de la Real Loteria, ó en esta Corte en la Libreria de Arribas, pagando 40. reales vellon. La primera se halla ya de venta en dicha Libreria.

*El Apologista Universal. Numero XIII.* Contiene la *Apologia de los potages y menestras á la Española que se pueden disponer con las verduras y legumbres literarias que se vende en la Puerta del Sol y sus contornos.* Se hallará con los antecedentes en las librerias caonstumbradas: su precio seis quartos.